Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central

Asunción, 02 de octubre de 2020

DICTAMEN DOC N° 112 /20

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCION A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

La Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en estricto cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales de acuerdo al Artículo N° 2 de la Resolución DNCP N° 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

En esta oportunidad los precios referenciales para el llamado denominado **"ADQUISICION DE TUBOS ENDOTRAQUEALES SIN BALON PARA CONTINGENCIA COVID-19"**, se verifica en el Formulario N° 4 aprobado por Resolución S.G. 59/20, elaborado y remitido a esta Dirección, por el Departamento de Planificación y Presupuesto - Sección Planificación, que acompaña como parte del presente documento.

Teniendo en cuenta lo expresado precedentemente, y conforme a lo establecido en el **punto de Excepcionalidad** descripta en el **Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20** (SIC) *"Si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia"*, por tal motivo, se procede a realizar el promedio para los ítems N° 1, y 2, tomando como referencia los precios correspondiente al 2° parámetro según detalle:

Para los ítems N° 1 y 2, no fue posible la obtención de cotizaciones en el 1° parámetro y se obtuvo dos precios para el 2° parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las especificaciones técnicas requeridas.

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C - D.G.A.F
MSP y BS

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Econ. Emiliano R. Fernández F., Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES
(Artículo 12º de la Ley Nº 2.051/2003)

EJERCICIO FISCAL 2020

Nivel de Entidad: **12 - 08**
Entidad: **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**
UOC/UEP: **DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.) - Nivel Central**
Sub UOC:
Unidad Jerarquica:
Codigo SICP:

Nro. PAC	MODALIDAD	FECHA ESTIMADA DEL LLAMADO	OBJETO DEL LLAMADO	MONEDA	PLURIANUALIDAD - (SI/NO)	AD-REFERENDUM - PROVISORIO (SI/NO)	MONTO TOTAL (Gs.)
INCLUS.	CONTRATACION DIRECTA	OCTUBRE	BIENES	GUARANIES	NO	NO	**78,941,100**

SBE	Inc c) Decreto 5174/05	FONACIDE	AGRICULTURA FAMILIAR	COMPRAS ESTRATEGICAS
NO	NO	NO	NO	NO

MONTOS POR EJERCICIO FISCAL(En caso de no ser plurianual completar solo la casilla correspondiente al año 2020)						
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025
MONTO	78,941,100	0	0	0	0	0

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO		DESCRIPCION DEL PAC
17	EQUIPOS, PRODUCTOS E INSTRUMENTALES MÉDICOS Y DE LABORATORIO. SERVICIOS ASISTENCIALES DE SALUD	ADQUISICION DE TUBOS ENDOTRAQUEALES SIN BALON PARA CONTINGENCIA COVID-19

CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL	21,500	1,211	26,036,500
42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL	43,400	1,219	52,904,600
			TOTAL	**78,941,100**

TIPO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO GS.
02	008	01	00	350	20	817	99	78,941,100
							TOTAL	**78,941,100**

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

LIC. JORGE MOLINAS
SECCION DE PRANIFICACION
ELABORADO POR

Obs.: La Linea Presupuestaria queda sujeto a la respuesta de la Solicitud de Reserva Presupuestaria remitida por la Dirección de Presupuesto

Fecha de elaboracion	02/10/2020			

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DIRECCION DE PLANIFICACION Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS

ADQUISICION DE TUBOS ENDOTRAQUEALES SIN BALON PARA CONTINGENCIA COVID-19

Ítem	Código de Catálogo.	Descripción del Producto	Especificaciones Técnicas	Presentación	Presentación de entrega	Unidad de medida	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Monto Total c/IVA
1	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL	3 Fr. Sin balón, silicona 100% con mandril de polietileno, marcado desde los 40 mm hasta los 120 mm cada 10 mm, extremo en bisel, Libre de DHEP (presentar certificado que avale)	Unidad	Envase esteril individual	Unidad	1,211	21,500	26,036,500
2	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL	3,5 Fr. Sin balón, silicona 100% con mandril de polietileno, marcado desde los 40 mm hasta los 120 mm cada 10 mm, extremo en bisel, Libre de DHEP (presentar certificado que avale)	Unidad	Envase esteril individual	Unidad	1,219	43,400	52,904,600
TOTAL APROXIMADO GS.									**78,941,100**

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Formulario N° 4 Res/SG N° 59/20

Asunción, 02 de octubre de 2.020

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

ADQUISICION DE TUBOS ENDOTRAQUEALES SIN BALON PARA CONTINGENCIA COVID-19 - EXP N° 150146/20

Conforme a la Resolución Nº 1890/2020 de fecha 01/02/2020, se procede a realizar el cálculo de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado **"ADQUISICION DE TUBOS ENDOTRAQUEALES SIN BALON PARA CONTINGENCIA COVID-19"**, se procede a realizar de acuerdo a los siguientes parámetros:

RESUMEN DEL ANALISIS

Conforme a los datos obtenidos, se procede a realizar el promedio de los precios del 2° parámetro, quedando el precio referencial el valor resultante según planilla siguiente:

				2° PARAMETRO		RESUMEN DEL ANALISIS
Ítem	**Código de Catálogo.**	**Descripción del Producto**	**Especificaciones Técnicas**	**ID N° 280.088 AGO/15 MSPBS**	**ID N° 373430 ABR/20 UNA**	**PRECIO REFERENCIAL**
1	42271903-001	Tubos traqueales	3 Fr. Sin balón, silicona 100% con mandril de polietileno, marcado desde los 40 mm hasta los 120 mm cada 10 mm, extremo en bisel, Libre de DHEP (presentar certificado que avale)	33,000	10,000	**21,500**
2	42271903-001	Tubos traqueales	3,5 Fr. Sin balón, silicona 100% con mandril de polietileno, marcado desde los 40 mm hasta los 120 mm cada 10 mm, extremo en bisel, Libre de DHEP (presentar certificado que avale)	33,000	53,800	**43,400**

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Fundamentación de los precios obtenidos:

Conforme se expone en el desarrollo de los parámetros mencionados no fue posible la obtención de cotizaciones en el 1° parámetro para los Ítems N° 1; y 2, y la obtención de más de dos fuentes para el 2° parámetro, todas ellas, por la particularidad en la especificación técnica requeridos.

Teniendo en cuenta lo expresado precedentemente, y conforme a lo establecido en el **punto de Excepcionalidad** descripta en el **Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20** (SIC) *"Si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia"*, por tal motivo, se procede a realizar el promedio para los ítems N° 1, y 2, tomando como referencia los precios correspondiente al 2° parámetro según detalle:

Para los ítems N° 1 y 2, no fue posible la obtención de cotizaciones en el 1° parámetro y se obtuvo dos precios para el 2° parámetro, no pudiendo obtener más fuentes en ambos parámetros por la particularidad de las especificaciones técnicas requeridas.

DESARROLLO DEL ANALISIS

- **1° Parámetro utilizado: solicitud de presupuestos de empresas**

  Se visualiza en el expediente SIMESE 150146, que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, ha remitido solicitud de cotización vía correo electrónico en fecha 13 de agosto del corriente, se anexa captura de pantalla.

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES

Jue, 13 de ago de 2020 15:05
1 ficheros adjuntos

De : Dirección Planificación <dirplaniyusorac@mspbs.gov.py>
Asunto : SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES
Para : prosaludfarma <prosaludfarma@prosaludfarma.com.py>, junna benavides <junna.benavides@sanofi.com>, boller <boller@boller.com.py>, bioteng <bioteng@bioteng.com.py>, coregencia2 <coregencia2@prosaludfarma.com.py>, codex <codex@codex.com.py>, com1shsa <com1shsa@scavonehnos.com.py>, contacto <contacto@interlabo.com.py>, coordsecpublico <coordsecpublico@chacointernacional.com.py>, coordventas <coordventas@chacointernacional.com.py>, g colman <g.colman@codex.com.py>, gabriela cespedes <gabriela.cespedes@interlabo.com.py>, gerencia comercial <gerencia_comercial@chacointernacional.com.py>, droguepar <droguepar@hotmail.com>, dguarani <dguarani@tigo.com.py>, diproan <diproan@click.com.py>, dispromeh <dispromeh@hotmail.com>, distribuidoradiestmedicinal <distribuidoradiestmedicinal@gmail.com>, dutriec <dutriec@gmail.com>, euroquimica <euroquimica@euroquimica.com.py>, eurotec <eurotec@eurotec.com.py>, euroamericana <euroamericana@euroamericana.com.py>, s franco <s.franco@codex.com.py>, francisco ferreira <francisco.ferreira@fapasa.com.py>, argon gumercindo <argon_gumercindo@tigo.com.py>, gaesasa <gaesasa@gmail.com>, gianmarco <gianmarco@dutriec.com.py>, gerencia <gerencia@caphar.com.py>, heisecke <heisecke@cheisecke.com.py>, hospy import <hospy.import@gmail.com>, importadora <importadora@euroamericana.com.py>, indexsaci <indexsaci@index.com.py>, info <info@biotec.com.py>, info <info@cirumed.com.py>, info <info@dpm.com.py>, info <info@endoterapia.com.py>, info <info@grupoibpsa.com>, infolibrapy <infolibrapy@lablibra.com>, informes <informes@dysa.com.py>, instituciones 2 <instituciones.2@eurotec.com.py>, jarzamendia <jarzamendia@jcmpharma.com.py>, jorge romero <jorge.romero@bioerix.com.py>, licitaciones <licitaciones@euroquimica.com.py>, licitaciones <licitaciones@fusa.com.py>, licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>, licita <licita@lasca.com.py>, larce <larce@dealer.com.py>, licitaciones py <licitaciones.py@bbraun.com>, licitaciones py <licitaciones.py@bbraun.com>, licitaciones <licitaciones@chacointernacional.com.py>, licitaciones <licitaciones@comfar.com.py>, licitaciones <licitaciones@lqf.com.py>, licitaciones <licitaciones@salumax.com>, licitaciones <licitaciones@scavonehnos.com.py>, licitaciones <licitaciones@segel.com.py>, licitacion <licitacion@eticos.com.py>, licitacion <licitacion@guayaki.com.py>, licitacion <licitacion@promepar.com.py>, licitacion <licitacion@vytfarma.com.py>, lic <lic@baueltop.com.py>, lizgarcia <lizgarcia@quimfa.com.py>, caofa mat <caofa.mat@gmail.com>, mjesuszarate <mjesuszarate@proin.com.py>, mitpharmapy <mitpharmapy@gmail.com>, mzarate nipharma <mzarate.nipharma@gmail.com>, zulma martinez <zulma.martinez@medheco.com>, mzarate nipharma <mzarate.nipharma@gmail.com>, nfolibrapy <nfolibrapy@lablibra.com>, prosaludfarma <prosaludfarma@prosaludfarma.com.py>, kkmmsa py <kkmmsa.py@gmail.com>, patriciabarreto <patriciabarreto@quimfa.com.py>, presupuestos <presupuestos@chacointernacional.com.py>, quirno <quirno@jackfack.com.py>, rjbogado <rjbogado@indufar.com.py>, jorge romero <jorge.romero@bioerix.com.py>, s franco <s.franco@codex.com.py>, ventas <ventas@droguepar.com>, ventas <ventas@gaesasa.com>, vytfarma <vytfarma@vytfarma.com.py>, wkarin <wkarin@index.com.py>, zulma alvarenga <zulma.alvarenga@bioethicpharma.com.py>, zulma martinez <zulma.martinez@medheco.com>

Buenas tardes para todos
Por la presente solicito cotización individual de los siguientes insumos médicos descartables, favor remitir cotización en papel membretado y firmado.
Aguardamos su respuesta en la brevedad posible.
Favor realizar acuse de recibo.
Saludos cordiales.
Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos.

— **INSUMOS PRECIOS 2.xlsx**
18 KB

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
DGOPES - MSP y BS

A la fecha de la culminación del plazo para la recepción de las cotizaciones NO se ha recepcionado presupuesto alguno.

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

- **2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

				2° PARAMETRO	
Ítem	**Código de Catálogo.**	**Descripción del Producto**	**Especificaciones Técnicas**	**ID N° 280.088 AGO/15 MSPBS**	**ID N° 373430 ABR/20 UNA**
1	42271903-001	Tubos traqueales	3 Fr. Sin balón, silicona 100% con mandril de polietileno, marcado desde los 40 mm hasta los 120 mm cada 10 mm, extremo en bisel, Libre de DHEP (presentar certificado que avale)	33,000	10,000
2	42271903-001	Tubos traqueales	3,5 Fr. Sin balón, silicona 100% con mandril de polietileno, marcado desde los 40 mm hasta los 120 mm cada 10 mm, extremo en bisel, Libre de DHEP (presentar certificado que avale)	33,000	53,800

Se visualiza en el expediente con SIMESE N° 150146, el cuadro con el detalle de precios correspondiente al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas), de acuerdo al siguiente detalle, se anexa captura de pantalla.

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C - D.G.A.F
MSP y BS

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
de la gente
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

ANÁLISIS DE PRECIOS

Descripción del Producto	Especificaciones Técnicas	ID N° 280.088	ID N° 373.430	ID N° 347.268	PROMEDIO DE PRECIOS
Tubos traqueales	3 Fr. Sin balón, silicona 100% con mandril de polietileno, marcado desde los 40 mm hasta los 120 mm cada 10 mm, extremo en bisel, **Libre de DHEP (presentar certificado que avale)**	34.000	53.800	0	43.900
Tubos traqueales	3,5 Fr. Sin balón, silicona 100% con mandril de polietileno, marcado desde los 40 mm hasta los 120 mm cada 10 mm, extremo en bisel, **Libre de DHEP (presentar certificado que avale)**	59.940	10.000	10.115	26.658

Se procede a realizar la verificación encontrándose diferencia en el precio adjudicado del Ítem 1 y 2 correspondiente al ID N° 280088, debiendo ser el correcto Gs. 33.000, para ambos ítems, se anexa captura de pantalla del contrato N° 222/15.

Así también, se verifica que los precios registrados en el ID N° 373430 se encuentran invertidos, debiendo ser el correcto para el Ítem N° 1 Gs. 10.000, y para el Ítem N° 2 Gs. 53.800, se anexa captura de pantalla del contrato N° 045/20.

Con relación al ID N° 347268, se verifica que las especificaciones técnicas no corresponden a lo requerido, se anexa captura de pantalla del contrato N° 092/18.

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificacion
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C - D.G.A.F
MSP y BS

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantías

Original 03

CONTRATO ABIERTO N° 222/2015

LPN N° 63/2014 ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS E INAT – PLURIANUAL ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA PROSALUD FARMA S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil el Petirossi de la ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de Agosto de 2013, y el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cedula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, ambos, facultados a suscribir el presente Contrato por Resolución D.G.O.C. N° 300 de fecha 24 de Abril de 2015, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte; y, por la otra, la firma **PROSALUD FARMA S.A.**, domiciliada Capitán Lombardo N° 2051 c/ Tte. Benítez, Stma. Trinidad, Republica del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Magin Rodrigo Gamarra Cáceres** con Cédula de Identidad N° 3.831.185 según Poder General otorgado por el Escribano Juan Antonio Romero Dávalos Reg. N° 712, Escritura N° 63, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS E INAT - PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL E INAT - PLURIANUAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F	O.F	Departamento	Monto
2015	2	1	17	0	350	10	1	99	5.000.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° **280 088**.
El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nacion para el Ejercicio 2016.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 63/2014 – Adquisición de Insumos Varios para Hospitales Especializados e INAT - Plurianual, convocado por el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, la adjudicación fue realizada según Resolución DGOC N° 300 de fecha 24 de abril de 2015, rectificada según Resolución DGOC N° 348 de fecha 11 de mayo de 2015, Resolución DGOC N° 370 de fecha 19 de mayo de 2015, Resolución DGOC N° 414 de fecha 26 de mayo de 2015 y la Resolución DGOC N° 488 de fecha 08 de junio de 2015 "Por la cual se consolida las Resoluciones parciales" y la Resolución DGOC N° 515 de fecha 16 de junio de 2015 donde rectifica parcialmente la Resolución DGOC N° 488/2015.

Magin Rodrigo Gamarra
C.I. N° 3.831.185 - Apoderado
PROSALUD FARMA S.A.

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

		concavo atraumatico, PVC										
326	Tubo endotraquea l	Tubos traqueales 7Fr. con balón. Extremo distal concavo atraumatico. PVC	Envase estéril individual	EASTMARK	CHINA	UNIDA D	Envase estéril individual	12 000	24 000	7 700	92 400 000	184 800 000
327	Tubo endotraquea l	Tubos traqueales 7,5 Fr. con balón. Extremo distal concavo atraumatico. PVC	Envase estéril individual	EASTMARK	CHINA	UNIDA D	Envase estéril individual	30 000	60 000	7 700	231 000 000	462 000 000
331	Tubo endotraquea l	Tubos traqueales 2,5Fr. Sin balón, silicona 100% con mandril de polietileno, marcado desde los 40 mm hasta los 100 mm o mas, extremo atraumatico	Envase estéril individual	FORTUNE MEDICAL	TAIWA N	UNIDA D	Envase estéril individual	9 530	7 060	93 000	116 490 000	212 980 000
332	Tubo endotraquea l	Tubos traqueales 3Fr. Sin balón, silicona 100% con mandril de polietileno, marcado desde los 40 mm hasta los 100 mm o mas, extremo atraumatico	Envase estéril individual	FORTUNE MEDICAL	TAIWA N	UNIDA D	Envase estéril individual	[illegible]	11 000	33 000	363 000 000	363 000 000

Magin Rodríguez Gamarra
C.I. N° 3.831.185 Apoderado
PROSALUD PARMA S.A

Lic. Sandra Ortiz Diaz
Jefe Dpto. Contrataciones
Dirección General Administrativa
MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantías

Original 03

333	Tubo endotraquea l	Tubos traqueales 3,5Fr. Sin balón, silicona 100% con mandril de polietileno, marcado desde los 40 mm hasta los 100 mm o mas, extremo atraumatico	Envase estéril individual	FORTUNE MEDICAL	TAIWA N	UNIDA D	Envase estéril individual	5 500	11 000	33 000	181 500 000	363 000 000
334	Tubo endotraquea l	Tubos traqueales 4Fr. Sin balón, silicona 100% con mandril de polietileno, marcado desde los 40 mm hasta los 100 mm o mas, extremo atraumatico.	Envase estéril individual	FORTUNE MEDICAL	TAIWA N	UNIDA D	Envase estéril individual	4 100	8 200	33 000	135 300 000	270 600 000

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C - D.G.A.F
MSP y BS

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2020" ID Nº 373.430.

CONTRATO N° 045/2020

Entre la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**, domiciliada en Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Decano **PROF. DR. LAURENTINO BARRIOS MONGES,** con Cédula de Identidad N° 523.520, denominada en adelante la Contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. (DIPROAN)**, con R.U.C. N° 80003833-9, domiciliada en Pitiantuta 860 E/ Rca. de Siria y Libertad, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. MARCOS PABLO MENDOZA MALLORQUIN**, con Cédula de Identidad N° 1.335.320,, denominado en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de **"ADQUISICIÓN DE DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2020"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la **"ADQUISICIÓN DE DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2020"**, conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato, Adendas y/o modificaciones;
b) El Pliego de Bases y Condiciones, sus anexos, Adendas y/o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los Datos cargados en el SICP;
e) La oferta del Proveedor;
f) El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, con las firmas de los miembros del Comité Evaluador de llamados a Contratación;

LBM/DCP/LRD/el

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2020" ID Nº 373.430.

46	42221503-005	Cateter intravenoso periferico	Unidad	UNIDAD	20.000	TRO-VENOCATH PLUS Nº 22 G.	TROGE MEDICAL GMBH ALEMANIA	3.400	68.000.000
47	42221503-005	Cateter intravenoso periferico	Unidad	UNIDAD	1.200	TRO-VENOCATH PLUS Nº 14 G.	TROGE MEDICAL GMBH ALEMANIA	3.960	4.752.000
149	42293603-002	Sonda Vesical doble via	Unidad	UNIDAD	6.000	TRO - UROCAHT 18 FR. LATEX SILICONADO	TROGE MEDICAL GMBH ALEMANIA	6.600	39.600.000
150	42293603-002	Sonda Vesical doble via	Unidad	UNIDAD	7.000	TRO - UROCAHT 16 FR. LATEX SILICONADO	TROGE MEDICAL GMBH ALEMANIA	6.600	46.200.000
166	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	UNIDAD	1.800	TRO - PULMOFLOW TUBO ENDOTRAQUEAL 7,5 CON BALON INDIVIDUAL, ESTERIL	TROGE MEDICAL GMBH ALEMANIA	10.000	18.000.000
168	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	UNIDAD	200	TRO - PULMOFLOW TUBO ENDOTRAQUEAL 3,0 SIN BALON INDIVIDUAL, ESTERIL	TROGE MEDICAL GMBH ALEMANIA	10.000	2.000.000
169	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	UNIDAD	200	TRO - PULMOFLOW TUBO ENDOTRAQUEAL 3,5 SIN BALON INDIVIDUAL, ESTERIL	TROGE MEDICAL GMBH ALEMANIA	53.800	10.760.000
170	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	UNIDAD	200	TRO - PULMOFLOW TUBO ENDOTRAQUEAL 4,0 SIN BALON INDIVIDUAL, ESTERIL	TROGE MEDICAL GMBH ALEMANIA	53.800	10.760.000

LBM/DCP/LRD/el

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificacion
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C - D.G.A.F
MSP y BS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

CONTRATO N° 92 /2018

Entre la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, domiciliado en Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5 Campus Universitario de San Lorenzo, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Decana Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRÜNER**, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma DIPROAN S.R.L., domiciliada en Pitiantuta N° 860 c/ Rca. De Siria, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por MARCOS PABLO MENDOZA MALLORQUÍN, con Cédula de Identidad N° 1.335.320, según Poder Especial otorgado, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO
Seleccionar la oferta más ventajosa con la finalidad de la realización de servicios de "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS", conforme se detallan en las Especificaciones Técnicas que se encuentran en la Sección III del presente Pliego. En caso de existir discordancia entre las especificaciones del objeto descriptas en el Catálogo de la DNCP y las del presente Pliego, prevalecerán éstas últimas

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 347.268.
La validez de la presente contratación se encuentra sujeta a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación 2019.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 02/2018, convocado por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, según Resolución F.C.V. N° 315 de fecha 16/07/2018. La adjudicación fue realizada por Resolución F.C.V. N° 593 de fecha 12/12/2018

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro De Orden	Nro. De Item/ Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Monto Total Mínimo	Monto Total Máximo
1	32	Pancuronio Bromuro Inyectable	PANCORON AMPOLLA X 2ML	CRISTALIA BRASIL	UNI	AMPOLLA	15	30	15.500	232.500	465.000
2	33	Bupivacaina s/epinefrina Inyectable	NEOCAINA 0,5% S/V FCO AMP 20ML STERILE PACK	CRISTALIA BRASIL	UNI	AMPOLLA	11	22	19.040	209.440	418.880
3	36	Catéter intravenoso	TRO-VENOCA	TROGE MEDIC	UNI	UNIDAD	25	50	3.600	90.000	180.000

Pablo Mendoza
DIPROAN S.R.L.

DECANA
FCV - UNA

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificacion
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

12	147	Lidocaina con epinefrina inyectable	XILESTESIN 2% C/V FCO AMP X 20ML STERILE PACK	CRISTALIA BRASIL	UNI	AMPOLLA	40	80	15.000	600.000	1.200.000
13	206	Tubo endotraqueal	TRO-PULMOFLOW N° 3,5 C/ BALON (TUBO ENDOTRAQUEAL N° 3,5 C/BALON)	TROGEMEDICAL GMBH ALEMANIA	UNI	UNIDAD	30	60	10.125	303.750	607.500
14	207	Tubo endotraqueal	TRO-PULMOFLOW N° 4,0 C/ BALON (TUBO ENDOTRAQUEAL N° 4,0 C/BALON)	TROGEMEDICAL GMBH ALEMANIA	UNI	UNIDAD	18	35	10.125	182.250	364.375
15	208	Tubo endotraqueal	TRO-PULMOFLOW N° 4,5 C/ BALON (TUBO ENDOTRAQUEAL N° 4,5 C/BALON)	TROGEMEDICAL GMBH ALEMANIA	UNI	UNIDAD	28	55	10.125	283.500	556.875
16	209	Tubo endotraqueal	TRO-PULMOFLOW N° 5,0 C/ BALON (TUBO ENDOTRAQUEAL N° 5,0 C/BALON)	TROGEMEDICAL GMBH ALEMANIA	UNI	UNIDAD	28	55	10.125	283.500	556.875
17	210	Tubo endotraqueal	TRO-PULMOFLOW N° 6,0 C/ BALON (TUBO ENDOTRAQUEAL N° 6,0 C/BALON)	TROGEMEDICAL GMBH ALEMANIA	UNI	UNIDAD	28	55	10.125	283.500	556.875
18	211	Tubo endotraqueal	TRO-PULMOFLOW N° 6,5 C/ BALON (TUBO ENDOTRAQUEAL N° 6,5	TROGEMEDICAL GMBH ALEMANIA	UNI	UNIDAD	28	55	10.125	283.500	556.875

Pablo Mendoza
Apoderado S.R.L.

DECANA
FCV - UNA

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Observación: **Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.**

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación